



SECRETARIA DE TURISMO

México, D.F. a 14 de septiembre de 2004.

RESOLUCIÓN DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE TURISMO

El Comité de Información de la Secretaría de Turismo, reunido en Sesión Ordinaria del 14 de septiembre de 2004, tomó conocimiento de que a través del Sistema de Solicitudes de Información (SISI) se hizo la petición de información con número de solicitud 0002100017404, ingresada el 9 de septiembre del presente, por medio de la cual se requirió:

¿ De favor me podrían enviar los datos de la base de datos del SITE (Sistema de Información Turística Estatal) de SECTUR concernientes al Estado de Oaxaca ? Es decir, el listado completo con todos los datos de los proveedores de servicios turísticos (hoteles, restaurantes, arrendadoras, etc.) del Estado de Oaxaca. No requiero datos estadísticos, únicamente nombres de establecimientos, direcciones, teléfonos, e-mails, paginas web, etc. en formato DB, Excel, o algo por el estilo.

Al respecto, analizando las particularidades y naturaleza de la solicitud, y cotejando los preceptos legales contenidos en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, referidos a:

Artículo 3. Para los efectos de esta Ley se entenderá:

(...)

VI. Información Reservada: Aquella información que se encuentra temporalmente sujeta a alguna de las excepciones previstas en los Artículos 13 y 14 de esta Ley.

Artículo 14. También se considerará como información reservada:

I. La que por disposición expresa de una Ley sea considerada confidencial, reservada, comercial reservada o gubernamental confidencial.

En virtud de lo cual, el **Comité de Información de la Secretaría de Turismo**

RESUELVE:

1. Comunicar al interesado que de conformidad con los preceptos legales indicados anteriormente, no procede la entrega de la información solicitada, en virtud de que el área administrativa responsable de dicha información la tiene clasificada como reservada, ya que es utilizada para fines estadísticos.

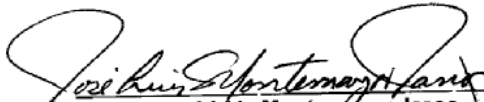


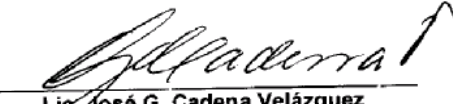
(...)

SECRETARIA DE TURISMO

2. Recopilar información similar a la requerida por el interesado, extraída de diversas fuentes de Internet que puedan servirle de ayuda para los fines que al propio interesado convengan.

FIRMAS


Lic. José Luis Montemayor Jasso
Titular de la Unidad de Enlace


Lic. José G. Cadena Velázquez
Titular del Órgano Interno de Control


Lic. Clara Torres Márquez
Directora General de Comunicación Social